

SIGUE LA LUCHA EN LA LINEA HINDENBURG

EL TERROR MAXIMALISTA EN RUSIA

FREYTAG

El general Freytag Loringhoven ha pronunciado en Berlín, por encargo de Ludendorff é Hindenburg, un discurso...

Lo más extraordinario es que von Freytag se ha desmentido a sí mismo. Von Freytag es autor de un libro donde se sostiene la teoría de que el único modo de lograr el triunfo en una guerra es tener una gran superioridad numérica...

Porque tenía circunstancialmente dicha superioridad numérica y deseaba emplearla en campo abierto para decidir la pugna mundial en ese mismo año, el Mando germano salió de esas mismas trincheras...

Mas von Freytag no se acuerda siquiera de lo que ha escrito doctoralmente y ha asegurado en su discurso que «la táctica defensiva ha de traernos la solución».

Una nota oficiosa inglesa resume así la situación:

«La línea de Hindenburg, menos en la parte que está ya en poder de los ingleses, se encuentra bajo el fuego de los cañones franceses y británicos en toda su extensión. Los alemanes han sido rechazados hasta que han llegado a terreno sembrado de viejas trincheras, y su retirada, naturalmente, ha disminuido. Los críticos militares declararon siempre que era la posición más importante de los alemanes. Estos se ven obligados a encontrar un consuelo temporal en una vuelta parcial al antiguo sistema de luchas. Ha desaparecido la sección Siegfried, y queda por ver si la sección Siegfried, que se alza entre el Senese y La Fere, y la sección Almerich que corre más al Sur originarán nuevos acontecimientos.»

Los germanos han rebuscado en la Mitología nombres lo bastante impresionantes para estas defensas formidables; pero, sin embargo, la lección de la línea Wotan ha sido muy amarga. Aunque las defensas Hindenburg no fueron designadas a la aventura, sino con el mayor cuidado y habilidad de ingeniería, los teutones no tenían entonces ese profundo respeto por los tanques, que luego han adquirido, y es de suponer que los principios que les sirvieron de guía para designar la línea resulten un poco anticuados.

Actualmente los ingleses han cruzado la entrada de la línea Hindenburg, al Sur de Queant, y desde Marquion amenazan á Cambrai. Los franceses se hallan también junto á La Fere y tienen á los alemanes en el Aisne muy ocupados. Probablemente habrá sucesos de importancia antes de que Foch se decida á permitir á los alemanes tomar cuarteles permanentes de invierno. Entretanto no cabe duda de que los alemanes pensaban permanecer durante ese tiempo en la línea Somme-Peronne-Bapaume-Croisilles. Han sido capturadas cantidades enormes de balas de cañón y provisiones detrás de esta línea, lo cual indica, sin duda alguna, que la retirada en dicho punto fue inesperada. En el material capturado hay grandes depósitos de carbón y leña para el invierno. Indudablemente será utilizado ese combustible este invierno, pero no por los alemanes.»

Pero volvamos al discurso de von Freytag: «Otra desventaja consiste en que es difícil realizar una ofensiva larga, porque siempre se tiene al enemigo en un lado ó en otro»—dijo también el disertante. Esta «correcta apreciación» no se parece en nada á las historias contadas al pueblo alemán durante la primavera. Entonces se le dijo

que Hindenburg separaría á los ejércitos francés é inglés y destruiría á ambos á su gusto. Ahora oímos por primera vez que los alemanes encuentran peligroso atacar. Pero el general von Freytag Loringhoven tenía otros datos menos alentadores. Continuó diciendo: «Nosotros hace largo tiempo que hubiéramos terminado con los franceses si nuestras tropas no tuvieran que hacer frente á los refuerzos traídos á los franceses por sus aliados y á sus medios técnicos, consistentes, sobre todo, en un gran número de tanques.» Pero Freytag ha escrito repetidas veces este verano que las reservas francesas é inglesas estaban aniquiladas y no era posible que los aliados recibieran refuerzos.

Habiendo admitido que los aliados recibieron refuerzos y que no todos los tanques habían sido destruidos por la artillería alemana, pasó á indicar el resultado que había de ser deducido de estos hechos. A este efecto afirmó: «La gran abundancia de medios técnicos de guerra que el enemigo emplea contra nosotros, constituye una razón muy importante para que no podamos continuar con la guerra de movimiento.» Esta era una nueva llamada al auditorio para que olvidase lo declarado con anterioridad de que el enemigo había de ser lanzado de sus trincheras y obligado á sostener una guerra de movimientos que daría á los soldados alemanes ocasión de demostrar su superioridad manobrera indiscutible. Como «apreciación correcta de los acontecimientos guerreros», la disertación se ha basado en algunos datos verdaderos; pero, como tónico para el pueblo alemán debe haber sido un gran fracaso.

Aprendan los neutrales. Alemania declara oficialmente que en lo sucesivo no atacará y que se limitará á una defensiva obstinada. Renuncia, pues, á ganar la guerra...

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Nada nuevo. Comunicado del medio día. Al Norte del Ailette, un golpe de mano nos dió prisioneros.

Actividad de artillería en las regiones de Reims y de Prosnen. Dos golpes de mano enemigos han sido rechazados en Champaña y Vosgos. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Operaciones locales con éxito. Londres, 12. Comunicado de la tarde: Ayer tarde tomaron nuestras tropas Attilly, Vermand y Vendelles, y avanzaron durante la noche por los linderos occidentales del bosque de Holnon.

Ayer tarde efectuaron las tropas inglesas operaciones locales, con éxito, en los sectores de Havrincourt y de Moeuvres, venciendo una considerable resistencia enemiga.

También cruzaron el canal del Norte al Noroeste de Havrincourt y se establecieron en la orilla occidental del canal al Este y al Norte de Moeuvres.

Por la noche atacaron y se apoderaron de una posición sólidamente fortificada, conocida con el nombre de El Triángulo de Ferrocarril, situada al Sudoeste de La Basee, capturando gran número de prisioneros y de ametralladoras. (Agencia Radio.)

ITALIA

IncurSIONES afortunadas. Coltano, 12. Al Oeste de Mori, nuestras patrullas, atravesando las alambradas, atacaron un puesto enemigo y regresaron con 12 prisioneros, armas y material.

En las bocas del Piave, destacamentos italianos en los que iban marinos y soldados, pasaron á la orilla izquierda del río y capturaron en un golpe de mano un oficial, 11 soldados y una ametralladora.

En el valle de Ornic y en Fener, en el Piave, otros destacamentos y patrullas molestaron eficazmente al enemigo, infligiéndole pérdidas y capturaron material.

En el valle de Arsa, en la meseta de Asiago y en el sector de Asolone, la artillería efectuó acciones violentas y frecuentes.

Tres aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos.

Albania.—Ha comenzado de nuevo la actividad combatiente al Sudeste de Berat, entre el Osium y el Tomorica.

Ayer hubo violentos encuentros entre fuerzas enemigas y nuestras tropas de Albania en los puestos de vanguardia.

Macedonia.—Destacamentos enemigos, protegidos por el fuego de artillería de los aviones, intentaron penetrar en nuestras posiciones al Este de la cota 1.050.

ALEMANIA

Combates en las avanzadas. Nassen, 12. Frente occidental.—Al Nor-

oeste de Bikschotte rechazamos ataques parciales del enemigo, y en Armentieres y en el canal de La Bassée avances dados por el enemigo.

En los frentes de combate se desarrollaron durante el día, bajo la protección de un fuerte fuego de artillería, numerosos combates de infantería en las avanzadas de nuestras posiciones.

Al atardecer hubo violenta lucha de artillería entre las carreteras que van de Arras y de Peronne á Cambrai.

Se malograron delante de nuestras líneas varios ataques ingleses dirigidos, al anocheecer, contra el sector del canal de Marquion-Havrincourt.

La actividad de la artillería volvió también á aumentar al atardecer entre el Ailette y el Aisne.

La actividad de la infantería quedó limitada en este sector á combates de vanguardia.

En las alturas al Noroeste de Fismes rechazamos ataques parciales franceses.

Se libraron combates exploradores, con éxito para nuestras armas, en el frente de Lorena y en los Vosgos. (T. S. H.)

AUSTRIA

Ataques y contrataques. Viena, 12. Frente italiano.—En la altiplanicie del Asiago fracasaron dos avances de exploración enemigos. En el sector de Asolone, donde consiguieron los italianos, con ayuda de fuerte preparación artillera, penetrar en nuestras líneas, restableció un contrataque del regimiento número 99 completamente la situación.

En el frente del Piave ha aumentado la lucha artillera. (T. S. H.)

TURQUIA

Cañoneros. Viena, 12. Frente de Palestina.—En algunas partes del frente pesó el fuego de la artillería enemiga sobre las mismas, así como en las posiciones de retaguardia.

Nuestra artillería pesada tomó, bajo el fuego, el campamento de Perecho, así como la cabeza de puente.

Por lo demás, no ha habido acciones de importancia.

Frente africano.—Durante el mes de agosto fueron rechazados dos asaltos de homs.

Por lo demás, reinó gran actividad en los combates en la totalidad del frente.

En los demás frentes de batalla no hay nada nuevo. (T. S. H.)

LA EX ZARINA ASESINADA?

Informes de Londres. Londres, 12. El Daily Express dice que sabe de origen fidedigno que la Emperatriz de Rusia y sus cuatro hijas han sido asesinadas por los bolcheviki.

Si esto es cierto, toda la familia del difunto Zar ha sido exterminada.

ENCUENTRO NAVAL

Torpedero austriaco atacado. Viena, 12. El día 5 del corriente, al medio día, el torpedero 86, que protegía dos pequeños buscaminas, fue atacado, á 70 millas de Medua, por nueve aviones italianos, los cuales arrojaron 70 bombas, iniciando al mismo tiempo un vivo fuego de ametralladoras.

Poco después aparecieron en el Sudoeste dos destroyers italianos.

El torpedero 86 se dirigió en seguida contra el enemigo, para dar á los buscaminas ocasión de alejarse hacia la costa.

Los dos destroyers enemigos, á pesar de la velocidad superior, se alejaron igualmente hacia el Sur.

Nuestro torpedero entabló combate, á una distancia mínima de 3.000 metros, siendo la superioridad enemiga más que triple sólo, cuando por el Noroeste aparecieron otros tres torpederos italianos, lo que elevó la superioridad á más de un doble.

Nuestro torpedero, para no verse cortado, se dirigió hacia Medua, adonde llegó sin haber sufrido daños ni pérdidas.

Los buscaminas llegaron al puerto indemnes. (T. S. H.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Andanzas misteriosas. Roma, 12. El Corriere d'Italia escribe saber de fuente suiza que Scheidemann ha estado los últimos días en Lucerna é Interlaken. En los alrededores de Lucerna se entrevistó con los socialistas de los países neutrales y de los Imperios centrales.

La presencia de Troelstra en estos parajes no es fortuita. El corresponsal de El Corriere d'Italia dice que en el transcurso de las reuniones, Scheidemann y sus interlocutores debieron considerar los problemas de la guerra y de la paz según los puntos de vista de Bettmann Hollweg, Hohenlohe y Bulow, que se dice no estaban lejos del sitio donde se celebró la conferencia. En los últimos días Lucerna fué el centro de residencia de altas personalidades parlamentarias y diplomáticas de los Imperios centrales. Es más notable aún que su estancia coincidiera con la reunión de los compañeros de la Internacional. (Agencia Radio.)

EL TERROR EN LA RUSIA MAXIMALISTA

El desastre bolcheviki.

Washington, 11. Según noticias recibidas por varios conductos parece que los acontecimientos de Rusia adquieren rápidamente las proporciones de una derrota de los bolcheviki, lo que produce en Alemania cierto desaliento.

Desde Arkhangel marchan los aliados hacia el Sur. De Vladivostock, las fuerzas inglesas, francesas, japonesas y yanquis caminan hacia el Oeste, y Baku está ocupado por fuerzas inglesas, circunstancias todas que han dado nuevos bríos á los checoslovacos en su heroica lucha contra los alemanes y los austriacos.

Por los informes oficiales y no oficiales de toda Rusia se sabe que la noticia de que las fuerzas aliadas se aproximan, se extiende por todo el país, y que en su consecuencia, los campesinos se están uniendo á los grupos que son abiertamente antialemanes y anti-bolcheviki. (Agencia Radio.)

Revelaciones

Londres, 11. The Times publica, tomándolos del New York World, los detalles comunicados á los periódicos por su corresponsal, Mr. Fiuret, sobre el terror que reina en Rusia.

Mr. Fluter, que acaba de llegar á Estocolmo con un grupo de funcionarios americanos, italianos y belgas, declara que el reino del terror durante la Revolución francesa era benigno comparado con los dramas espantosos que se desarrollan cada día en Rusia.

Los bolcheviki no se mantienen en el Poder mas que por la fuerza de las bayonetas que aún tienen.

Por todas partes, los campesinos están sublevados.

Durante las tres semanas anteriores á su salida de Petrogrado, dice Mr. Fluret, una sangrienta batalla no ha dejado de librarse entre los campesinos y los Guardias rojos, á 50 millas al Sur de Petrogrado.

El mismo estado de cosas existen en la orilla Norte del lago Ladoga.

Los Guardias rojos están talmente debilitados, que no podrían sostener el frente contra los checoslovacos si estos últimos no avanzaran lentamente, reorganizando el país económicamente á medida que remontan el Volga.

El avance checoslovaco es seguro, pero es tan gradual, que los Guardias rojos pueden pretender haberlo puesto á raya.

Los bolcheviki han empezado hace algún tiempo á inventar historias para animar la moral de sus hombres.

Recientemente de 50.000 hombres enviados de Petrogrado al frente, solamente 16.000 han llegado á su destino.

El presidente del Soviet de Petrogrado pretende que esto es debido á un sabotaje de los ferroviarios. La verdad es que casi todos los soldados desertaron en el camino. Los mismos soldados letones se han negado á combatir contra los aliados en el Norte.

A pesar del descanso que los aliados y los checoslovacos les han acordado, los bolcheviki no consiguen encontrar tropas.

He asistido, continúa Mr. Fluret, á la movilización general en Petrogrado. Los reclutas, reunidos, se burlaban de sus jefes y les desafiaban á hacerles ir al frente. Veinte mil soldados aliados serían suficiente para apoderarse de Moscú.

La dictadura bolcheviki no tiene en su favor arriba de un 5 por 100 de la opinión rusa. Los bolcheviki han derramado sangre inocente, han ejecutado gentes sin juzgarlas, como no se había visto jamás desde el tiempo de Ivan el Terrible.

Sus proclamas tienen hoy tan poco interés que no consiguen provocar una matanza de la burguesía. En Moscú los soldados letones han terminado por negarse á fusilar nuevas víctimas. Los bolcheviki se valen ahora de tropas chinas para las ejecuciones.

Se registran escenas de horror en todas las ciudades rusas, pero la situación es aún peor en las provincias, á donde han sido enviados comisarios especiales para organizar y dirigir las matanzas, apoyándose en la parte alemana de la población. (Agencia Radio.)

Otro testigo

Londres, 11. A propósito del reinado del terror implantado por los bolcheviki en Rusia, Mr. Roger Seaman, testigo ocular de los horrores que se cometen por instigación de los maximalistas, hace de dichos horrores una descripción detallada.

Mr. Seaman, comisario del Gobierno americano, fué enviado á Rusia para estudiar las cuestiones forestales. Acaba de escaparse de Rusia y llegar á Finlandia.

Ha comunicado al periódico The New York World dramáticos detalles sobre su prisión y sobre su condena á muerte por los bolcheviki. Fué puesto en libertad gracias á la intervención del cónsul general, mister Poole.

Mr. Seaman se encontraba en julio en Volodga cuando el comisario del Soviet, Kotror, publicó un decreto invitando á los obreros y á los campesinos á matar á todos los americanos, ingleses y franceses que se encontraran en los tres Gobiernos de Rusia.

Mr. Seaman fué condenado á ser encarce-

lado después de una entrevista con un juez letón, que le insultó groseramente. En la cárcel asistió al espectáculo de la sublevación de 400 marineros de Cronstadt, que fueron desarmados por soldados letones mandados por oficiales alemanes.

En el camino de Moscú hubo una batalla con los bolcheviki mandados por alemanes.

En Moscú, siguió diciendo Seaman, nos fueron quitados todos nuestros equipajes y fué encerrado con 84 hombres. No había camas. Los insectos, la porquería y el aire eran terribles. Los hombres eran llamados constantemente ante un Tribunal y volvían condenados en seguida á muerte. Después eran conducidos por soldados letones, quienes los fusilaban en el acto. Un viejo guardián letón me declaró que estaba hastiado de este horrible trabajo, pero sabía que sería fusilado en el caso de que se negara á hacerlo. Nadie tenía derecho á comunicar con sus amigos, y los procesos se celebraban sin ninguna defensa.

Fué trasladado más tarde á una prisión de criminales. En ella había cinco ó seis marineros, cogidos en el mar Blanco y acusados de espionaje. Estaban á punto de morir de hambre.

Intenté mandar una carta al cónsul general norteamericano y á Chicherin; pero esto me fué imposible.

Sin embargo, veintiséis horas más tarde, Mr. Poole obtuvo mi libertad.

En las dos prisiones que estuve hablé con otros cautivos.

Ninguno de ellos había sido juzgado por un verdadero Tribunal. Uno tras otro habían sido conducidos ante una media docena de falsos jueces, quienes les hicieron algunas preguntas y les condenaron.

Lo que me admiró es que los prisioneros rusos, pasivos en el momento de su detención, se han jurado recíprocamente que los que consigán escapar combatirán á los bolcheviki hasta la muerte.

El régimen de terror ha despertado el odio en el corazón de los rusos. (Agencia Radio.)

Contra los bolcheviki.

Tokio, 11. Comunican de Blagovetchensk, que los Guardias blancos y los cosacos de Alexeieff rompieron el día 25 de agosto las hostilidades contra los bolcheviki. (Agencia Radio.)

Procedimientos bolcheviki.

Petrogrado, 11. La primera lista de rehenes que serán ejecutados en el mismo momento en que se realicen más atentados, contiene 121 nombres, entre los cuales son los más conocidos los Grandes Duques Demetrio y Pablo Alexandrovich, Nicolás Michaelovich, Jorge Michaelovich, Gabriel Constantinovich y numerosos oficiales, generales, ex ministros y banqueros. (Agencia Radio.)

Las víctimas de los bolcheviki.

Basilea, 11. Comunican de Petrogrado, vía Viena, que á los nombres ya dados de personas que han sido fusiladas como represalias por el asesinato de Urteki y el atentado contra Lenine, hay que añadir los de Propper, editor de La Gaceta de la Bolsa, del conde Potocki, comandante del primer cuerpo de la guardia, los generales Nchitchewski, Barancou, Komanoff, Wirtuloff, el obispo Macarius y Waskari, arquimandrita de Moscú. (Agencia Radio.)

Petrogrado, ardiendo.

Londres, 12. Comunican de la Legación americana en Cristianía que Petrogrado está ardiendo por doce puntos distintos, y que el populacho asesina á las gentes por las calles. (T. S. H.)

Luchas en las calles de Petrogrado.

Estocolmo, 12. Corren persistentes rumores, según los cuales una gran batalla se ha desencadenado en las calles de Petrogrado.

Han estallado violentos incendios en diferentes barrios de la ciudad. (Agencia Radio.)

Las ejecuciones en Moscú.

Estocolmo, 12. Un radiograma recibido de Rusia insiste en el hecho de que las represalias por el atentado contra Lenine no fueron adoptadas inmediatamente. Solamente el 5 de septiembre fué cuando se ordenó la ejecución de 29 reaccionarios de notoriedad, entre ellos Khostow, antiguo ministro del Interior; Schelovitz, antiguo ministro de Justicia; Bieles-tov, antiguo director de Policía durante el régimen zarista; el sacerdote Wostogor, jefe de la banda negra, y Gagna, jefe de Policía secreta de Moscú.

Conviene hacer notar que Chicherin habla solamente de las ejecuciones en Moscú, absteniéndose de hablar de las ejecuciones realizadas en masa en Petrogrado. (Agencia Radio.)

Ingleses detenidos.

Estocolmo, 12. Comunican desde Helsingfors al diario «Svenska Tageblatt» que los maximalistas han detenido á 37 ingleses como rehenes, amenazando con fusilarlos, en el caso de que muera Lenine.

Viajeros recién llegados de Petrogrado dicen que el cadáver del agregado naval inglés, asesinado en Moscú, fué colgado en la puerta de la Embajada, y que han sido detenidos varios oficiales franceses, prohibiéndose á otros la salida de la ciudad. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

¿Una mosca blanca?

Acabamos de leer los periódicos malagueños últimamente llegados a Madrid. Hemos encontrado en ellos una información que nos ha sumido en un mar de confusiones.

Se trata de un hecho que a simple vista tiene muy poca importancia. Para encontrarla hay que mirar al fondo.

El hecho es que se ha marchado de Málaga el Sr. Sans Buigas, gobernador civil que ha sido de aquella provincia hasta el momento de su marcha.

Continúa, en rigor, siendo gobernador civil; al menos nadie sabe que se haya hecho ni se vaya a hacer por ahora ninguna combinación de gobernadores; pero la marcha del Sr. Sans Buigas debe tener carácter definitivo. De ello deben estar convencidos los malagueños, cuando han comenzado a enviar a Madrid telegramas pidiendo que la persona de referencia siga al frente del Gobierno Civil de Málaga.

Va ese deseo se exteriorizó en el acto de la salida, de la que un periódico malagueño cuenta detalles por este estilo:

«Antes de subir al departamento, el señor Sans Buigas dedicó un cariñoso y elusivo abrazo a Málaga, dándole a la persona del alcalde.

Ambos aparecieron visiblemente emocionados, rompiendo entonces los vivos al gobernador honrado y a Málaga, que fueron costeados, entusiasmadamente.

El Sr. Sans Buigas floreaba como un niño al repartir sus abrazos a los amigos, y desde la ventanilla del coche dio un viva a las señoras de Málaga, en medio de una estruendosa ovación.

Varios obreros repitieron los vivos, diciendo que vuelva el gobernador honrado.»

Ante estas manifestaciones tributadas al Sr. Sans Buigas, a quien ni siquiera de vista conocemos, nos ocurre preguntar: —Pero ¿Señor! ¿cómo anda en España el gremio de gobernadores civiles? ¿Es efectivamente una mosca blanca el que acaba de salir de la tapial malagueña?

Si lo es, mucho nos tememos que Málaga no vea satisfecha su aspiración; que la persona referida no vuelva a gobernarla.

Lo corriente en la política española es eso.

Tratarse de un gobernador de muy otra calidad, y es posible que aunque se opusiese toda Málaga lo sostuvieran los gobernantes a todo trance y contra viento y marea.

Lo de ahora es harina de otro costal.

HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de septiembre de 1868.—De una correspondencia de Habana, fecha 22 de agosto, que recibimos por la vía de Nueva York: «No sólo ha terminado la zafra en todos los ingenios, sino que puede asegurarse que se ha exportado mucho más de las tres cuartas partes de su producto, vendiéndose a no despreciables precios, de manera que el año de 67 ó 68 pudiera llamarse feliz, si uno de aquellos accidentes que no está en la mano del hombre remediar, no diezmará las dotaciones de una porción de fincas, arrancándolas los brazos más útiles y necesarios para el cultivo.»

«Una joven natural y vecina de esta capital, que acaba de cumplir diez y siete años, delgadita y de corta estatura, ha dado a luz cinco niños robustísimos, que acaso no podrá criar por carecer de medios para ello y ser su esposo persona falta de recursos.»

(De La Correspondencia de España.)

VERANEO DE LA CORTE

En San Sebastián

Partidos de tenis. San Sebastián, 12.—La Reina Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, ha asistido a las pruebas finales del XVI concurso internacional de tenis.

Los premios que repartió S. M. fueron: copa del Rey, a D. Manuel Alonso; copa de la Reina, a Panchito Subirá, que quedan de propietarios del campeonato.

Ganaron premios las señoritas de Subirana, Gomar, Portago y Olivares.

De parejas, Srta. Olivares y Alonso y duquesa de Santona y Ulloa.

La Reina conversó con los jugadores, regresando al Palacio de Miramar anoche.

Romanones, mejorado.

El conde de Romanones está mejorado del enfriamiento.

Ya ha abandonado el lecho, y se prepara para marchar a Madrid en el primer expreso.

La Familia Real.

San Sebastián, 12.—El Rey pasó en automóvil por la carretera de Zarauz, acompañado de su ayudante, Sr. Molins.

La Reina doña María Cristina pasó con el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime.

El Rey y las dos Reinas asistieron esta tarde a las carreras de caballos.

Estuvo en Palacio, cumplimentando a los Reyes, el gobernador civil.

El ministro de Estado.

El Sr. Dato fué a Irún, donde esperó la llegada del embajador de España en París, señor Quirón de León.

LA AGENCIA DE TIMOS

Estafa de millones

Siguen las diligencias.

Barcelona, 12.—El asunto de la agencia de Ballesteros ha adquirido nuevo interés con las noticias que de Madrid se reciben respecto del asunto.

Hasta ahora las declaraciones recibidas y las diligencias hechas poco han aportado, fuera de lo que hemos telefonado.

El sumario sigue su curso normal, y hasta que lleguen a Barcelona Ballesteros y sus cómplices, salvo algo imprevisto que no se espera, no se practicará diligencia alguna de interés.

Los procesados por el asunto hasta ahora son seis hombres y cuatro mujeres, todos en libertad provisional, menos Jaime Viñas, quien continúa en la cárcel.

En las últimas veinticuatro horas se han recibido en el Juzgado varios anónimos denunciando a una serie de personas perjudicadas por la quiebra de Ballesteros.

Esto no obstante, hasta ahora no se ha presentado una sola querrela por daños y perjuicios.

Nadie ha comparecido, mas que el que citamos ayer.

El Juzgado ha telegrafiado al Sr. San Sebastián ordenando el procesamiento y prisión de Quintana y otros tres detenidos en aquella ciudad.

También ha dispuesto la traslación de los mismos a Barcelona.

Al mismo tiempo se ha telegrafiado a Madrid ordenando el procesamiento y detención de Ballesteros y su conducción a Barcelona, a cuyo efecto se pondrá en comunicación con el director de Seguridad.

Ballesteros en Alicante.—Algunos detalles.

Alicante, 12.—Amplio detalles de la estancia en esta capital del célebre Ballesteros.

La esposa de éste llegó aquí, acompañada de su hermana y de cuatro niños, el día 20 de agosto, procedente de Valdepeñas.

Ballesteros llegó el día 24, procedente de San Sebastián.

Permaneció en Alicante cuatro días, marchándose luego solo y diciendo que iba a Madrid.

Durante su estancia aquí, no se observó en su conducta nada anormal.

La baronesa Spely en la cárcel.

San Sebastián, 12.—Por orden del Juzgado, ha ingresado en la cárcel la baronesa Spely.

La detención obedeció a complacerla cumplida en los asuntos de Juan Ballesteros.

ANDALUCIA

Un vino de honor.

Cádiz, 12.—En el Ayuntamiento celebróse un vino de honor para agasajar a los asambleístas de la Asamblea Regional Sanitaria, asistiendo las autoridades.

El alcalde interino, D. Arturo Gallego, pronunció un discurso saludando a los asambleístas y deseándoles el éxito en sus justas pretensiones.

El discurso de gracias fué pronunciado por el decano de la Facultad de Medicina, D. Celestino Vargas Orellana, de Sevilla.

Asamblea sanitaria.

Cádiz, 12.—En el hospital Mora se ha celebrado la sesión quirúrgica de la Asamblea sanitaria.

Asistieron muchos médicos.

El doctor D. Enrique Díaz Martínez hizo una operación del estómago a un enfermo que padecía una úlcera antigua.

Se hicieron otras operaciones. Después, los médicos forasteros visitaron detenidamente el hospital.

En la Facultad de Medicina.

Cádiz, 12.—En la Facultad de Medicina ha seguido la discusión de los temas de la Asamblea Sanitaria regional.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las de establecer escuelas de enfermeras, y que los médicos sean pagados por el Estado.

Hablaron los doctores D. Juan Pineda y D. Fermín Aranda, de Jerez; el Sr. Orellana, de Sevilla; D. Joaquín Hurtado, de Medina Sidonia; D. Antonio Rodríguez, de Córdoba; D. Ricardo Castelo, médico de Sanidad marítima del puerto de Cádiz, y otros.

Un soldado ahogado.

Almería, 12.—En la playa Las Farolas se ha ahogado el soldado, cornetín de la banda del regimiento de Borbón, Francisco Ramos Valles, de diez y seis años, cuando se bañaba con unos amigos.

El cadáver no ha aparecido.

La desviación del Guadalmedina.

Málaga, 12.—Los presidentes de las Corporaciones malagueñas han telegrafiado hoy al ministro de Fomento encareciéndole apremiamente, cuanto antes, el proyecto de desviación del río Guadalmedina, en el trozo comprendido desde el puente de Tetuán al mar; proyecto que está detenido en el ministerio, a pesar de la promesa hecha por el Sr. Cambó, de despacharlo en seguida.

El proyecto se envió el pasado mes, con todos los trámites, faltando solamente la aprobación definitiva con la orden de ejecución, pues la Junta de Obras del puerto tiene el dinero dispuesto para comenzar las obras, con lo que se resolvería el problema obrero y se satisfaría el anhelo unánime de esta población.

ARAGON

Centro robado.

Zaragoza, 12.—Se ha cometido un robo en el Centro Republicano-Socialista.

Supónese que los ladrones quedáronse escondidos en las habitaciones del Centro al cerrarse éste por la noche.

Fiestas en Alcañiz.

Alcañiz, 12.—La población celebra las fiestas en honor a la Virgen de los Pueyos, y están resultando animadísimas por la gran afluencia de forasteros.

La feria de ganados es escasa y los precios muy altos, por lo cual son pocas las transacciones. Píganse los mulos a 1.200 pesetas y los burros a 300.

Se ha inaugurado la Exposición agrícola, con asistencia de mucho público y de las autoridades.

En el Colegio de Santa Ana se han expuesto labores magníficas de las alumnas que a él concurren, y las Sociedades Casino Principal y Artístico han celebrado bailes concurrenciosos, amenizando la ciudad la banda de música.

En el teatro Principal actúa la compañía de Gómez Ferrer con gran éxito, y en la Plaza de Toros ha debutado la compañía de circo de Jorge Ibáñez.

Han visitado nuestra población, siendo muy agasajadas, las fuerzas del regimiento de Castillejos, que maniobran por estos contornos bajo las órdenes del general Serra.

CASTILLA LA VIEJA

Tiro de Pichón.

Santander, 12.—En el campo del tiro de pichón (tráse el premio Valle de Requin, handicap, con un premio de 2.000 pesetas, repartidas en dos lotes).

Tomaron parte 23 escopetas, entre ellas el Infante D. Carlos, los Príncipes Raniero y Jenaro y el duque de Montpensier.

Fueron repartidos entre el Infante D. Carlos y el Sr. Ruiz Ocejó, y los Sres. Martínez Mora y Lozano.

Después jugóse una preciosa copa del Infante D. Carlos entre los mismos tiradores, ganada por D. José Mérito, que fué aplaudidísimo.

Ultimamente se disputaron otra del Rey, reglada por D. José Mérito, ganándola el Príncipe Jenaro.

CATALUNA

Función conmemorativa.

Barcelona, 12.—En el teatro Español se ha celebrado la función conmemorativa del aniversario de la pérdida de los fueros catalanes.

Hubo extraordinaria concurrencia, ejecutándose obras alusivas y cantándose «Els Segadors» en los intermedios.

Una manifestación.

A la salida de la función conmemorativa organizóse una manifestación presidida por la bandera catalana, dándose vivas clamorosos.

Al llegar a la Rambla, la Policía disolvió la manifestación, sin que ocurriesen incidentes, pero algunos grupos llegaron hasta el monumento del conde de Casanova, disolviéndose después de entonar «Els Segadors».

Los radicales.

Barcelona, 12.—El Sr. Lerroux ha convocado para mañana por la noche a la Junta municipal del partido con objeto de tratar de asuntos importantes, según dice la convocatoria.

Inspector cesante.

La noticia de la cesantía del inspector general de Policía, interrumpió la censura.

La Fiesta de la Raza.

Se ha constituido en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional el Patronato para la fiesta denominada de la Raza.

En la reunión se redactó el programa de los festejos con que se celebrará la conmemoración del descubrimiento de América.

Figura en el programa engañar la ciudad con banderas de los colores de las naciones americanas; conciertos por la banda municipal; procesión cívica al monumento a Colón, con asistencia de las autoridades, Corporaciones, escuelas públicas y otras entidades; acto literario en el teatro del Liceo; un festival en el Parque, con representaciones de todas las regiones de España y América.

Se levantará un escenario, donde habrá bailes característicos de cada región.

También en el programa figuran banquetes de gala, excursiones, bailes y batalla de flores en el paseo de Gracia.

En honor de Prat de la Riba.

Se ha empezado a repartir el programa de los actos que el próximo domingo se celebrarán en la villa de Castellterracol en honor de Prat de la Riba.

Habría recepción de autoridades en la Casa Consistorial; función religiosa a cargo del obispo de Vich; descubrimiento de la lápida conmemorativa en la casa donde nació y murió Prat de la Riba; bendición de la primera piedra de una plaza monumental que se construirá en aquella población; colocación del retrato de Prat en el salón del Ayuntamiento, y un gran banquete al que asistirán 700 comensales.

Deportes.

Esta noche llegará de San Sebastián el equipo del Club Deportivo Fortuna, que viene a participar en el campeonato de España, que se celebrará el domingo en el Club de Natación de Barcelona.

GALICIA

Exposición a Cambó.—La habilitación del puerto para la emigración.

Vilagarcía, 12.—Firmada por las personalidades más salientes de la población se ha elevado al ministro de Fomento una exposición, justificando los informes que ocasionaron la real orden sustruyendo la habilitación de este puerto para la emigración, que resultaron equivocados.

AVISOS UTILES

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor cotreo

«ALFONSO XII»

cuya salida para Cuba está anunciada para el día 21 del corriente mes, de Coruña, la efectuará el día 22, haciéndolo de los demás puertos en las mismas fechas anunciadas, ó sea el 19, de Santander y el 20 de Gijón.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quina, arsénico, azufre de mercurio).

Fiebres intermitentes, tercianas, quartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.). Inyecciones y gotas. (L. HOHR—CADIZ.)

La Cámara de Comercio de Santiago está dispuesta a reanudar su protesta.

En Villagarcía se han recibido telegramas del ministro de Hacienda y del diputado señor Seoane, en sentido optimista sobre la derogación de la real orden aludida.

Se ha reunido la Junta de defensa, acordando volver a sus puestos el alcalde y los concejales, habiendo retirado sus dimisiones en una sesión extraordinaria celebrada ayer.

VALENCIA

Riña en una cárcel.

Valencia, 12.—En la Cárcel Modelo cuestionaron los reclusos Alfonso Galán e Ismael Príncipe sobre quién tenía más derecho a asistir como convidado a una comida.

Ismael sacó una navaja de pequeñas dimensiones y con ella infligió varias heridas graves en el vientre a su contrincante.

Esté fué curado de primera intención en la enfermería de la cárcel.

Extinción de un incendio.

Valencia, 12.—A las diez de la mañana terminó el incendio de la fábrica de muebles de Alejandro Farra, sita en la calle de Cuenca.

La fábrica estaba asegurada en 45.000 pesetas.

Hallazgo de un cadáver.

Alicante, 12.—Esta mañana salió del puerto el torpedero número 189, el cual encontró en medio del puerto, flotando sobre las aguas, el cadáver de un individuo que no ha sido identificado, y que quedó depositado en la Comandancia de Marina.

Viste el cadáver elegantemente, de americana, camisa y pantalón finos; en los bolsillos sólo se le ha encontrado el pañuelo y unos guantes de gamuza.

Por sus facciones parece ser el cadáver de un chino ó japonés.

Supónese, por su estado de hinchazón, que el cadáver debía llevar ya cuatro ó seis días flotando en las aguas.

Las autoridades realizan pesquisas para identificarle.

VASCONGADAS

Un paro de protesta.

Bilbao, 12.—Con motivo de la gravedad de las heridas que sufrió por la explosión de un cartucho el obrero Juan Urquiola, el Comité de Sindicatos obreros mineros ha acordado que, en el caso de que fallezca, se declare una huelga de veinticuatro horas, como protesta por la negligencia de las autoridades.

Dice el gobernador.

Ha manifestado el gobernador civil que se instruye expediente para depurar responsabilidades acerca de las causas de la explosión ocurrida en las minas de Ayaya, y que está dispuesto a aplicar la ley con todo rigor.

La caída de un tenor.

El tenor Canales se encuentra algo mejorado de la lesión en el pecho que sufrió al caerse de un tranvía; pero no podrá cantar por los menos en diez días.

Por esta causa habrá modificación en la temporada de ópera que en breve ha de comenzar en el Coliseo Abba.

Contra el impuesto de utilidades.

Al medio día ha reunido el presidente de la Comisión provincial a los directores de los periódicos para tratar del asunto del cobro del impuesto de utilidades a las Sociedades establecidas en territorio vasco.

El presidente expuso el caso, que considera una vulneración del concierto económico por parte del Estado, y dijo que se trataba de recabar el apoyo de la Prensa para levantar al país contra dicha vulneración.

Las Diputaciones vascas se proponen realizar una energética campaña, habiendo comenzado por pedir hora al Rey para darle cuenta de lo que ocurre y del propósito de defender los derechos del país vasco.

Hallazgo de un cadáver.

San Sebastián, 12.—Comunican de Hernani que en la carretera de Navarra ha sido hallado el cadáver de Francisco Unana, de cincuenta y cinco años de edad.

Según los médicos, la muerte ha sido casual.

DESDE MALLORCA

Para el ministro de Hacienda.

No podemos pasar por más tiempo sin exponer a V. E. lo que está ocurriendo en la Delegación de Hacienda de esta provincia en el expediente de defraudación de la finca La Albufera...

En el año 1910 se denunció la finca rústica y pecuaria denominada La Albufera, depositando en la Caja de Depósitos de esta Delegación la cantidad de 6.000 pesetas...

Comprobada por D. Antonio Aznar, ingeniero agrónomo del Catastro parcelario, dió por resultada una ocultación en superficie de 300 hectáreas y la riqueza de 71.000 pesetas.

El propietario de la finca presentó un contradictamen, suscrito por el ingeniero agrónomo D. Adolfo Vázquez, director de la Granja Agrícola de esta provincia...

La Delegación aceptó de plano el informe del particular y desprecó en absoluto el del Estado. El Tribunal gubernativo, previos los informes de la Dirección general de Contribuciones...

Recurrido por el condenado al Tribunal Supremo, en vista celebrada en 20 de marzo de 1917 resolvió: «Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares...

«Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares que fuesen alta en la contribución industrial...

La Delegación notificó a las partes la resolución citada en julio de 1917. En febrero, ó sea á los ocho meses, fué nombrado y entregado el expediente al ingeniero perito tercero...

«Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares que fuesen alta en la contribución industrial, y al que la suerte designase actuase de perito tercero para dictaminar los informes de sus compañeros Aznar y Vázquez.»

La Delegación notificó a las partes la resolución citada en julio de 1917. En febrero, ó sea á los ocho meses, fué nombrado y entregado el expediente al ingeniero perito tercero...

«Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares que fuesen alta en la contribución industrial, y al que la suerte designase actuase de perito tercero para dictaminar los informes de sus compañeros Aznar y Vázquez.»

«Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares que fuesen alta en la contribución industrial, y al que la suerte designase actuase de perito tercero para dictaminar los informes de sus compañeros Aznar y Vázquez.»

«Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares que fuesen alta en la contribución industrial, y al que la suerte designase actuase de perito tercero para dictaminar los informes de sus compañeros Aznar y Vázquez.»

«Que se nombrase por sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en las islas Baleares que fuesen alta en la contribución industrial, y al que la suerte designase actuase de perito tercero para dictaminar los informes de sus compañeros Aznar y Vázquez.»

los intereses de particulares de la manera tan descuidada, causándole perjuicios de consideración, y que en los momentos actuales es necesario hacerlo público. Si el documento que se reclama sufrió extravío y éste no es el legal: cómo y por qué, conservando el denunciador el primitivo recibo resguardado de un depósito de 6.000 pesetas, y personado en la Delegación para arreglar el entuerto...

«Es que se pretende y se va consiguiendo pasar años y años, con graves perjuicios del denunciador, que está sin sus 6.000 pesetas y del premio correspondiente, sufriendo el Estado las mismas consecuencias, todo por favorecer al propietario, por presiones de los caciques?»

Basta, excelentísimo señor, de contemplaciones, porque para muestra basta un botón, y en este asunto hay muchos botones, rogándole justifique lo dicho y apremie para que se normalice y encauce asunto tan delicado, para que se acabe de una vez tanta y tanta anomala.

E. Ll.

Palma de Mallorca, septiembre de 1918.

ESTADO DEL TIEMPO

Aún persiste el régimen de chubascos en las regiones de Cantabria y Galicia, manteniéndose el buen tiempo sobre el resto de la Península ibérica.

La temperatura se mantiene suave. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, persistencia de los chubascos; resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 12, 707,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 28°,3. Idem mínima, 14°,6. Humedad del aire, 45 por 100. Recorrido total del viento, 242 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 28 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 12.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data for September 12, 1918.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA CUESTIÓN DE LOS VAQUEROS

Reunida ante el gobernador civil una Comisión de dependientes de vaquerías con otra de patronos, han hecho las siguientes manifestaciones:

En vista de que habiéndose dirigido repetidas veces los dependientes al presidente del gremio solicitando estudiara la Asociación de patronos las bases que aquéllos habían aprobado en sus juntas generales...

Los patronos insistieron en las razones antedichas, por las cuales sólo cabe el acuerdo individual entre patrono y dependientes. La Comisión salió muy agradecida á los esfuerzos del gobernador para llegar á una conciliación entre ambas partes.

Supresión del reparto de leche á domicilio.

No habiendo llegado á un acuerdo los dueños y dependientes asociados de las casas de vacas, á causa de haber alegado los primeros que la Sociedad de patronos carecía de personalidad para contratar...

En vista de esto y de las coacciones y violencias que se han anunciado, los dueños asociados de casas de vacas han tomado el acuerdo de que desde el sábado 14 hasta que termine la anomalía se suprima el reparto de leche á domicilio.

Por consiguiente, los consumidores deberán acudir para proveerse á las vaquerías.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al teniente de la Guardia Civil D. Enrique Cuenca Rey.

Ascensos.—Hoy viernes publicará el Diario Oficial una propuesta extraordinaria de ascensos en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Sueldos.—Se modifica la real orden de 7 del actual, referente al sueldo que han de percibir los oficiales no colocados y los de la reserva territorial de Canarias.

Obras de texto.—Aprobóse el programa presentado por la Academia de Ingenieros para el estudio de la asignatura de Electricidad, y se dispuso que, con arreglo al mismo, se abra un concurso para elegir la obra que sirva de texto definitivo en la citada Academia.

Asuntos de Marina.

Cuerpo General.—Autorizóse para que pueda fijar su residencia en Madrid al contralmirante en situación de reserva, D. Saturnino Montojo y Montojo.

—Nombróse para eventualidades en la corte al capitán de navío D. Agustín Cuesta y Gómez.

—Se concedieron dos meses de licencia reglamentaria al capitán de fragata D. Pedro de Aubaredé y Salabardo.

—Nombróse para eventualidades en Cartagena al capitán de fragata D. Francisco J. de Gatzambide.

—Se concedió el retiro, con el empleo de capitán de navío, al capitán de fragata don César Rodríguez Bárcena.

—Idem con el empleo de capitán de fragata al de corbeta D. Antonio Plaza Bizarro.

—Nombróse comandante del Osado al capitán de corbeta D. Rafael Martos y Peña.

—Se concedieron treinta días de licencia al capitán de corbeta D. Juan de Flórez y Cabeze.

capitán de corbeta D. Juan de Flórez y Cabeze.

—Nombróse segundo comandante de la provincia marítima de Pontevedra al capitán de corbeta D. Ramón Pardo y Puyo.

—Queda en situación de reemplazo en Barcelona el teniente de navío de la escala de tierra D. José García de Paredes y Castro.

—Se confirió una comisión del servicio en Santander al teniente de navío D. Ramón Fontela y Maristany.

Infantería de Marina.—Se aprobó un cambio de destinos de oficiales de Infantería de Marina.

Cuerpo administrativo.—Se concedió abono de tiempo de servicio al comisario D. Eugenio de la Guardia.

Sanidad.—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al subinspector de Sanidad D. Adolfo Sánchez Otero.

—Se confirió una comisión en Alemania al médico primero D. José Wallo.

Huérfanos.—Se concedió plaza pensionada en la Escuela Naval Militar á D. José Romero y Romero, huérfano del teniente coronel D. Rafael Romero Guerrero.

Condestables.—Le fué concedido la graduación y sueldo de capitán de Artillería al segundo condestable D. Salvador Fernández Tenreiro.

EL COLEGIO DE ESPAÑA EN ITALIA

En 1364 fué fundado el famoso Colegio de los Españoles por obra del cardenal D. Gil de Albornoz, célebre hombre político y guerrero, que, del 1353 al 1357, reintegró al Pontífice todos los Estados de la Iglesia.

Según Salvador Silvestre y Herrera, uno de los escritores que más extensamente se ocuparon en el pasado de la historia del Colegio, Albornoz pensó en instituir aquel centro de estudios en la Italia pacificada, donde el saber florecía libremente...

Así nació el colegio de España en Bolonia, que con sus altos muros almenados, con su bella iglesia gótica y su aspecto, mitad fortaleza y mitad convento, es imagen viva de la poderosa Monarquía ibérica...

El colegio de España reclama nuestra admiración por la belleza de su patio central, con la biblioteca, rica en preciosísimos códices, y con la nobleza de su arquitectura, que conserva en Italia el influjo de la señorial caballerosidad española.

Los jóvenes españoles que estudian en Bolonia ocupan frecuentemente, al volver á su patria, elevados puestos.

En San Clemente han estado políticos como el conde de Romanones, Pérez Caballero, La Cierva, Giner de los Rios, profesores como Cossío, Dorado Montero y Pérez Bueno.

También en Bolonia, juntamente con el colegio español, existe el colegio flamenco fundado á fines del siglo XVII por un joyero de Bruselas, Juan Jacobs, y destinado á albergar á algunos jóvenes oriundos de Brabant...

De los muchos colegios extranjeros que existían en los primeros años del siglo XVIII en la ilustre ciudad universitaria italiana, quedan hoy únicamente los de España y de Flandes, espléndido el primero en su antigua sede, monumento insigne del arte trecentesco...

Uno y otro son verdaderas joyas de la vida bolonesa, preciosos anillos de la cadena de relaciones científicas que es necesario fundamento de la universal república letterarum...

«Cuando terminaban estas tareas empezaba en la bella y atractiva ciudad de San Sebastián la denominada Semana Grande. Por las consecuencias que tendrá en el progreso del trabajo patrio había sido Semana Grande de la colaboración guipuzcoana...

«Insistiendo en los comentarios de la anterior información, lo más trascendental de la reunión integrada por patronos de San Sebastián, Tolosa, Eibar, Vergara y Retenaria, y lo que, más acreditada su armónica concepción de la eficacia del perfeccionamiento de los factores económicos y sociales en la industria consiste en sus resueltas afirmaciones del seguro obligatorio de retirados obreros...

«No es necesario comentar esta disposición para comprender su alcance y el general aplauso con que fué acogida su lectura en una interesante asamblea popular celebrada en Tortosa.»

«No tengo domicilio, y no obstante os juro que no soy una vagabunda. —Bien claro se ve que sois de buena familia; pero no podemos dejaros correr á ciegas por las calles. ¡Vamos, decidnos adónde queréis que se os conduzca! —¡Dios mío! ¡No lo sé, no lo sé, señores— continuó con desconsuelo y llorando—; haced de mí lo que queráis! ¡Cumplase mi destino! —Señorita—dijo el otro guardia comovido,—no lejos de aquí hay un asilo para jóvenes desvalidas, fundado hace algunos meses por la señora marquesa de Saulieu, y que se llama el Asilo-Gabriela. ¿Queréis que os conduzcamos allí? —Sí, sí, conducidme. —Pues seguidnos, señorita. La pobre criatura se dejó llevar por los agentes. Estaba moralmente destrozada, extenuada y helada por la fría lluvia que poco á poco había calado sus vestidos. Había ya perdido por completo todos los resortes de la voluntad.»

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

mal que he hecho! He sufrido hambre y sed; he pasado por todas las penalidades y miseria; he conocido todas las angustias; he seguido el camino de las torturas que podían infligirse á mi triste corazón, y yo mismo me he condenado á toda clase de privaciones. Culpable, había merecido mi castigo. ¡Dios mío, habéis escuchado mis oraciones; habéis visto mis lágrimas; comprendí mi intenso pesar, y después de veinte años os ha conmovido mi arrepentimiento! ¡Vuestra cólera parece que se amortigua, puesto que habéis tenido piedad de mí! ¡Ah, Señor, sois muy bueno!... ¡Gracias, Dios mío, gracias!... Pero no me abandonéis todavía; haced que pueda terminar mi obra cumpliendo hasta el fin mi deber. Gracias á Vos he encontrado á la hija; ahora ayudadme á encontrar á la madre... á mi infortunada Gabriela. ¡Concededme toda la felicidad que guardáis para los seres que os son queridos!

dos! Nada pido para mí; ellas han sufrido por mi culpa; yo debo sufrir por ellas, y hasta el día de mi muerte sufriré resignado el castigo que he merecido. Sin darme á conocer ni á la marquesa de Saulieu ni á Geneveva, entregaré la nieta á su abuela. Quiero continuar desconocido mientras no haya cumplido el deber que me he impuesto. Aquí, ante Vos, Señor, hago solemne promesa de no ser para mi adorada hija mas que el tío Anselmo, el pobre mozo de cordel, hasta el día que haya puesto á Geneveva en los brazos de su madre. Únicamente entonces comprenderé que la cólera del Cielo se ha amortiguado y que habéis concedido vuestro perdón al culpable.

CUARTA PARTE

La nieta.

I

Volvamos á Geneveva. Más de una vez la joven había concebido el pensamiento de abandonar la casa del señor Lionnet, á fin de sustraerse á las violencias de la mujer envidiosa é iracunda, que tan amarga le hacía la existencia. Decíase la joven que le sería fácil colocarse de institutriz, ya con una familia ó bien en un colegio de señoritas. Tenía una instrucción sólida; conocía

bien la música, sabía dibujar y poseía diferentes idiomas; ventajas que muchas otras no tenían.

Antes que Enrique Merson la hubiera pedido en matrimonio, quiso salir de aquella casa; pero el señor Lionnet le negó de un modo absoluto la autorización para alejarse de allí. Hacía largo tiempo que amaba á Enrique Merson; y cuando el joven arquitecto dió á conocer sus intenciones al señor Lionnet y le declaró á ella el profundo amor que le había inspirado, el porvenir se le apareció con colores más risueños, y su situación en la casa del fabricante de muebles ya no le pareció tan triste. Su matrimonio con Enrique Merson realizaba todos sus sueños; pues, colmando las aspiraciones de su corazón, era la libertad para ella. Desde entonces, no teniendo más que esperar el día feliz en que se uniera para siempre á Enrique, no había vuelto á pensar en partir. Por otra parte, el señor Lionnet le repetía sin cesar: «¡Paciencia, hija mía, paciencia!» ¡Ah! ¡La pobre mártir había tenido bastante paciencia, ó, mejor dicho, demasiada! En fin, después de la escena dolorosa y horrible en que la señora Lionnet, mostrándose ferozmente cruel con la pobre criatura, que no era más que una extraña á su lado, Geneveva abandonó aquella casa donde tanto había sufrido y de donde la habían arrojado como á la última de las miserables.

La hemos dejado bajando rápidamente y enloquecida en dirección á la plaza de la Bastilla, después de enviar su último adiós al Faubourg Saint-Antoine. Ya

nada quedaba de sus esperanzas y ensueños; ya no era la señorita Geneveva Lionnet. No era más que una infeliz abandonada, sin familia y sin nombre, caminando á la gracia de Dios.

Andando, andando, sin detenerse y sin conciencia del camino que recorría, llegó al punto de unión de las dos riberas del pequeño brazo del Sena, y se inclinó sobre la corriente. Las aguas corrían en abundancia y se estrellaban violentamente á sus pies. Por un momento le halagó el pensamiento de suicidarse; pero en el acto se acordó del tío Anselmo, y le pareció que la vela y que le hablaba. Presa de irresistible emoción, se estremeció.

Era que, desde el día en que había llamado al pobre mozo de cordel «papá Anselmo», había constantemente pensado en él; aquel misero anciano hacía nacer en ella sensaciones desconocidas. Sin saber por qué, sin poder darse cuenta de lo que experimentaba, aquel hombre, á quien había visto por primera vez en un momento terrible, tenía algo de misterioso que la imponía y dominaba. Recordó las palabras que le dijo cierto día: «¡No hagáis nada, no toméis ninguna resolución grave sin prevenirme y sin haberme consultado!» Y dejando escapar un gemido se alejó de la orilla, como si tuviera miedo de no poder resistir á la tentación del suicidio.

Emprendió de nuevo la marcha, y ya dando con viciosos insolentes que la detestaban para hacerle proposiciones vergonzosas, ya tropezando con grupos de borrachos que la acosaban y cerraban el

Afirmaciones guipuzcoanas

Nuestro colega de Barcelona El Noticiero Universal ha publicado una información del Sr. Maluquer comentando ampliamente las orientaciones adoptadas en San Sebastián por la colaboración guipuzcoana de la ponencia nacional de la ley de Intensificación de los retiros obreros, cuyas manifestaciones más interesantes transcribimos á continuación:

«No ha perdido nunca de vista aquella colaboración mixta profesional, que no examinaban solamente un interés de clase, sino integral de la industria. Así permiten apreciarlo estas dos afirmaciones acordadas:

«Equitativa equiparación del elemento obrero á otros sectores de la vida nacional ante la eficaz protección del Estado.»

«Apoyo oficial á un considerable esfuerzo de la acción industrial para la finalidad de los retiros obreros.»

Con análogos procedimientos de equidad han logrado otros pueblos, en beneficio de todos, una normalidad social que aquí falta, y para implantarlos conviene generalizar afirmaciones tan explícitas como las consignadas.»

«Solicita atención un avance de gestión regional en esta materia, que no es privativo de aquella colaboración, pero sí muy relacionado con la misma merced á una coincidencia de opiniones con el consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión y el ilustre director de la Caja de Pensiones para la Vejez de Barcelona, Sr. Moragas, del Sr. Seguro, que competentemente dirige la Caja de Ahorros y Retiros de Guipuzcoa—fundada por el patriarca del mutualismo vasco, D. Tomás Balbás—, benemérita como la catalana y que con ella desenvuelve en gestión conjunta con el Instituto Nacional el régimen legal de previsión popular. La actuación de la Caja Guipuzcoana merece un artículo especial.

El activo del Seguro intensificado de retiros obreros tendrá un sector nacional para atender un plan de conjunto, y un sector regional.

Al segundo se refiere la indicada proposición coincidente:

«Los fondos de reserva del seguro de utilidad pública de retiros obreros destinados en cada región á colocaciones sociales, se aplicarán, en la parte que la ley determine, por los organismos gestores del régimen legal de previsión, con arreglo al plan trazado por Diputaciones provinciales, ó Mancomunidades de Diputaciones ó de Ayuntamientos.»

No es necesario comentar esta disposición para comprender su alcance y el general aplauso con que fué acogida su lectura en una interesante asamblea popular celebrada en Tortosa.»

«Insistiendo en los comentarios de la anterior información, lo más trascendental de la reunión integrada por patronos de San Sebastián, Tolosa, Eibar, Vergara y Retenaria, y lo que, más acreditada su armónica concepción de la eficacia del perfeccionamiento de los factores económicos y sociales en la industria consiste en sus resueltas afirmaciones del seguro obligatorio de retirados obreros y de la necesidad de que, en el primer período de ejecución de la ley, atiendan el Estado y la acción patronal, como gasto de industria, á asegurar una factible pensión inicial, hasta que se amplie á pensión normal con la cuota obligada del trabajador en su segundo período del nuevo régimen legal.»

«Cuando terminaban estas tareas empezaba en la bella y atractiva ciudad de San Sebastián la denominada Semana Grande. Por las consecuencias que tendrá en el progreso del trabajo patrio había sido Semana Grande de la colaboración guipuzcoana. Manifestaciones de aprecio de dicha labor tan elevadas como las del Rey y de los ministros de Fomento y de la Gobernación y de políticos de orientaciones diversas, como los señores vizconde de Eza y Calbetón, así permiten asegurarlo.»

ALCANCE POLITICO

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura, camino de Madrid. El subsecretario de la Presidencia no tenia ayer mañana noticia alguna acerca de la salida del Sr. Maura para Madrid.

DE GOBERNACION

La salud pública. El subsecretario de Gobernación manifestó ayer al medio día que las noticias oficiales acerca del estado sanitario de Valencia, Murcia, Avila y alguna otra provincia, donde habia epidemia de gripe, acusaban una notable mejora.

En reciente conferencia celebrada con el gobernador de Sevilla, nada le ha dicho éste que se relacione con la presentación de casos de tifus en número alarmante.

Algún periódico recoge los rumores de la aparición del cólera en Francia. Acerca de estos rumores, manifestó el señor Rosado que no tenia más noticia que las publicadas en la Prensa.

Nuestros representantes diplomáticos no han comunicado nada que se relacione con la aparición de dicha enfermedad, ni tampoco se han recibido en la Inspección general de Sanidad informes que la confirmen.

Hace tiempo hubo en la frontera, en territorio francés, algunos casos sospechosos en un principio; pero que después se confirmó eran de disentería. En los últimos días no se ha recibido ninguna noticia que pueda producir alarma en cuanto a la alteración de la normalidad en la salud de dicha zona.

Una rectificación.

Días pasados se han publicado algunos telegramas diciendo que en la provincia de Lugo habia sido apedreado un tren y que el capitán general de la octava región, que viajaba en el mismo, habia resultado herido.

El subsecretario de Gobernación afirmó ayer con referencia a telegramas del gobernador de dicha provincia, que no era exacto que dicho general estuviese lesionado por dicho accidente.

Vuelta a la normalidad.

Con motivo de haberse suprimido la habilitación del puerto de Villagarcía para los emigrantes, se inició en la población un gran movimiento de protesta, y los concejales de dicho Municipio, secundando la actitud de algunas entidades, presentaron la renuncia de sus cargos.

Posteriormente, por gestiones de varias personas se ha conseguido que los referidos concejales depusiesen su actitud, y anteayer la Corporación municipal de Villagarcía celebró sesión extraordinaria, acordando todos volver a sus puestos y rogar que sean atendidas las aspiraciones de la población, esto es, que se habilite el puerto para emigrantes.

Huelga de tranviarios.

El gobernador de Granada comunica que sigue la huelga de los obreros tranviarios de dicha población, continuando las gestiones para solucionar la, aunque es difícil por la intransigencia de dicha Compañía y de los obreros.

CAMBO Y VENTOSA

Los ministros de Fomento y Abastecimientos salieron anteayer para Ceceñal y regresarán hoy a esta corte para asistir al Consejo de ministros.

LA GRIPE

El subsecretario de Gobernación ha conferenciado con el inspector general de Sanidad para ocuparse de las medidas preventivas contra la epidemia de gripe.

Esta, aunque sin caracteres de gravedad, según las noticias de ayer tarde, se propaga extraordinariamente en Aguilas (Murcia) y Puzos (Almería). En esta última población el número de los atacados pasa de 300, incluso el médico, teniendo necesidad de prestar auxilio los facultativos de los pueblos comarcanos.

No se han registrado defunciones, y parece que la reproducción de dicha epidemia se debe principalmente a la sequía con temperatura elevada.

También facilitó los telegramas siguientes: Bilbao.—Los obreros mineros de la cuenca de Ortuella han paralizado los trabajos en señal de duelo por el fallecimiento del herido a consecuencia de una explosión en la mina Concha.

Valladolid.—En Medina del Campo se han declarado en huelga los obreros en madera, pidiendo aumento de jornal.

Córdoba.—En Posadas, con motivo de una novillada, se promovió un altercado, intentando tres sujetos agredir al jefe de la guardia municipal.

Detenidos éstos por la Guardia Civil, se formó una manifestación que trató de liberarlos, teniendo la fuerza que dar una carga para conducir a la cárcel a los detenidos.

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las minas de Mirabueno.

EL SR. MAURA

Anoche, a las ocho, regresó a Madrid el Presidente del Consejo.

EL CONSEJO DE HOY

A las cinco de la tarde se reunirá hoy en la Presidencia el Consejo de ministros, y a éste asistirán todos los ministros, excepto el de Estado.

FRONTON MADRID

Partido emocionante, de gran pelea, fué el especial que por la tarde se disputaron Anita y Elvira (rojas) y Gloria y Ana (azules).

El dinero salió temeroso por el azul. Las rojas, decididas, se adelantaron rápidamente;

las azules arcean fea formidablemente; igualan a 13.

Desde este momento se entabla una lucha enorme, en la que toman parte muy activa Anita y Gloria, y claro, animan mucho. Igualan en 14, 15, 16, 22, 23, 25, 26 y 27, lo que da idea de la pelea, y en la que Anita, defendiendo su color y trabajando y entrando a volea como las buenas, ha logrado contrarrestar las fuerzas, puesto que Elvira, temerosa, incierta, desmereció bastante.

Las azules adelantan al parecer; dominando ya, se ponen en 34 por 27. Anita y Elvira se encorajan, y haciendo prodigios largando «mandaos» Anita, y machetazos su compañera, igualan a 34. La emoción enorme, la locura de traviesas, y el último tanto para las rojas también, que son muy aplaudidas.

Petra y Amalia (rojas), y Pepita y María Consuelo (azules), jugaron el partido especial de noche, y como lobas trabajaron. Ninguna mejor; todas excepcionalmente. Un partido magistral. Petra y Amalia, desde los primeros tantos, fueron delante, pero con escasísima diferencia, uno, dos, tres tantos. Al final, la lucha se generaliza; tiran con metralla. Por fin triunfan las rojas; pero la ovación es para todas.

REBOTE

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Comedia.—El sábado, a las diez y media de la noche, con precios populares, represe de la aplaudida tragedia grotesca en tres actos, ¡Que viene mi marido!

El domingo, a las cinco y media de la tarde, con precios ordinarios, ¡Que viene mi marido! Por la noche, popular, ¡Que viene mi marido!

El próximo miércoles, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado La barba de Carrillo.

Apolo.—El sábado 14, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada con el drama lírico en tres actos Las golondrinas, interpretado por Luisa Vela, Virginia Barona, Elisa Moreu y los Sres. Sagi-Barba, Meana, Román, Gallego, etc., tomando parte en la pantomima treinta bailarinas y veintico niños.

Para esta obra se ha pintado un nuevo decorado por Luis Muriel, y confeccionado vestuario por la casa Vila.

Después de la guerra empezará la lucha económica para ello debe usted aprender IDIOMAS La Escuela BERLITZ Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

VIDA DEPORTIVA

SOCIEDAD DEPORTIVA OBRERA

Gran carrera «handicap».

Dijimos al dar cuenta de la carrera de neófitos que con tanto éxito llevó a cabo la S. D. O., que en la próxima habria sorpresas. En efecto, para el domingo próximo organiza una gran carrera «handicap», reservada a los novatos que terminaron la prueba de neófitos y los licenciados de tercera.

No hay que decir que la lucha con diferencias de tiempo resultará interesantísima y de gran efecto para la forma de los corredores recién llegados, que cuida especialmente la Sociedad Deportiva Obrera.

Interesa mucho a los corredores no perder de vista a esta agrupación, que va a ser una especie de Sociedad de carreras. Los premios del domingo próximo consisten en medallas, verdaderas preciosidades, como nunca se han dado de premio en la corte.

He aquí el reglamento: Artículo 1.º La Sociedad Deportiva Obrera organiza para el domingo 15 de septiembre una carrera «handicap», reservada a los corredores que terminaron la prueba de neófitos del día 1.º del mismo mes (que sean socios de la entidad organizadora) y a los licenciados por la U. V. E. en la categoría de aspirantes.

Art. 2.º La carrera se regirá por los Reglamentos de la U. V. E.

Art. 3.º El recorrido será de 30 kilómetros, dándose las salidas en el 4 de la carretera de la Coruña, desde las ocho de la mañana de dicho día; el viraje se establecerá en el kilómetro 19 de la misma carretera.

Art. 4.º Los premios a disputar son los siguientes:

- 1.º Medalla vermeil. 2.º Idem de plata. 3.º Idem de bronce. 4.º y 5.º Diplomas.

Art. 5.º Entre los corredores participantes se establecerán ventajas de tiempo, que comunicará el «handicaper» en el momento de salida.

Art. 6.º No se dará otra clasificación que la de orden de llegada, ni se comunicará más tiempo que el invertido por el primero.

Art. 7.º Las inscripciones, cuyo importe será de una peseta, reembolsable sólo a los corredores socios de la Sociedad organizadora que tomen la salida, se admiten hasta las ocho de la noche de la víspera de la carrera en casa de Agustín, Núñez de Arce, 4.

Art. 8.º Quedan absolutamente prohibidos los entrenadores, de cualquier índole que sean.

Art. 9.º Los corredores deberán presentarse al Jurado media hora antes de empezar las salidas para la firma del acta y entrega de dorsales. Igualmente vienen obligados a firmar el acta de llegada y devolver el dorsal al finalizar la carrera. La omisión de cualquiera de estos requisitos llevará a nula la exclusión de la carrera.

Art. 10.º Rigiéndose esta prueba por los Reglamentos de carreras de la U. V. E., a éstos se remiten los organizadores en cuanto no esté previsto en el presente.

Art. 11.º La entidad organizadora no acepta

responsabilidad alguna por los accidentes que puedan ocasionar ó de que puedan ser víctimas los corredores, ni por ningún otro concepto.

Art. 12.º Por el hecho de formalizar su inscripción, los corredores declaran conocer y conformarse con el presente Reglamento y con los de la U. V. E.

Madrid, 9 de septiembre de 1918.—El vocal de ciclismo, F. Fuentes.—V.º B.º El presidente, José Trigo Seco.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temp.º oficial, 15 junio a 30 septbre.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 11, Dia 12. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, Valores extranjeros, Cambios, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 80,40.—Exterior, 91,75.—Nortes, 327,50.—Alicantes, 335.—Francos, 80,05.—Río de la Plata, 279,25.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 740.—Fulguras, 328.—Explosivos, 315.—Resinas, 314.—Naviera Basconia, 1,595.—Naviera Nervión, 3,400.—Naviera Unión, 1,425.—Naviera Vascongada, 1,405.—Industria, 274.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Fídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.—Se anuncia á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellana de Lugo.

Universidades.—Se conceden prórrogas de pensión para ampliar estudios en el Extranjero a D. Luis Carrero Morera y a D. Antonio Rius Miró.

Primera enseñanza.—Se nombra en concurso de traslado maestro director de la escuela graduada de Almeida (Zamora), a D. Angel Encinas.

ZOTAL

Desinfectante para higiene y ganadería.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Reglamento para la aplicación de la ley

Continuamos la publicación del reglamento aprobado por real decreto para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles:

CAPITULO II

Oposiciones.—Organización de las enseñanzas para los aspirantes á ingreso en el servicio técnico.—Derecho de la mujer al ingreso en los servicios técnico y auxiliar.

Art. 12.º Cada ministerio dictará disposiciones especiales para regular las oposiciones á que se refieren las bases 2.ª y 3.ª de la ley de 22 de julio de 1918 y los artículos 4.º y 5.º de este reglamento, ajustándose á las normas siguientes:

A) Respecto de las oposiciones para ingreso en el servicio, como auxiliar de tercera clase:

a) La convocatoria deberá hacerse con seis meses de antelación á la fecha del comienzo de las oposiciones.

b) El Tribunal se compondrá de un jefe de Administración del ministerio correspondiente, un catedrático de Derecho, otro de Matemáticas y un jefe de Negociado y un oficial del departamento de que se trate.

c) Los ejercicios serán dos: uno oral, sobre nociones de Derecho administrativo y de la organización y el procedimiento vigentes en cada ministerio, y otro práctico, de Gramática, Aritmética, Escritura y Mecanografía.

B) Respecto de las oposiciones para ingreso en el servicio técnico, como oficial de tercera clase:

a) El Tribunal se compondrá de un jefe superior de Administración del ministerio correspondiente, dos catedráticos de Derecho, designados por la respectiva Facultad, y un jefe de Administración y otro de Negociado del departamento de que se trate.

b) Los ejercicios serán dos: uno oral, que versará sobre temas de Derecho político, Derecho administrativo, Economía política y Hacienda pública, y otro escrito, acerca de Legislación, referente á los servicios del respectivo ministerio.

C) Respecto de las oposiciones, entre oficiales, á cargos de jefe de Negociado:

a) El Tribunal se compondrá de un jefe superior de Administración del ministerio correspondiente, tres catedráticos de Derecho, designados por la respectiva Facultad, y un jefe de Negociado del departamento de que se trate.

b) Los ejercicios serán dos, análogos al segundo y al tercero de las oposiciones determinadas en el apartado siguiente.

D) Respecto de las oposiciones directas y libres á cargos de jefes de Negociado:

a) El Tribunal se compondrá de un académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, designado por esta Corporación, dos catedráticos de Derecho, designados por la respectiva Facultad, y un jefe de Administración y otro de Negociado del ministerio de que se trate.

b) Los ejercicios serán tres: el primero oral, sobre temas de Derecho político, Derecho administrativo, Economía política y Hacienda pública; el segundo consistirá en redactar, en tiempo que no exceda de seis horas, una Memoria acerca de un tema del cuestionario que formule el Tribunal, y el tercero, en la resolución de un expediente, ó la formación de una cuenta, para todo lo cual se facilitarán á los opositores los textos legales que consideren necesarios.

c) Los opositores deberán acreditar el conocimiento, para traducir sin auxilio del diccionario, de uno de estos idiomas: francés, inglés, italiano ó alemán.

E) Respecto de las oposiciones directas y libres á cargos de jefe de Administración:

a) La constitución del Tribunal será idéntica á la expuesta en el apartado D, con la variante de que el jefe de Negociado será sustituido por uno de Administración.

b) Los ejercicios serán cuatro: el primero consistirá en la redacción, en tiempo que no exceda de seis horas, de una Memoria sobre un tema del cuestionario que formule el Tribunal; el segundo, en la resolución de un expediente, con vista de los textos legales necesarios; el tercero, en la redacción de un proyecto de reglamento orgánico de algún servicio del ministerio de que se trate; y el cuarto, en la resolución de una consulta sobre materia jurídica relacionada con el ramo respectivo, ó la redacción de una Memoria sobre un tema de Legislación comparada.

c) Los opositores deberán acreditar también el conocimiento, para traducir sin auxilio de diccionario, de uno de estos idiomas: francés, inglés, italiano ó alemán.

F) Los cuestionarios se harán públicos, juntamente con la convocatoria, en las oposiciones á plazas de auxiliar y de oficial, y quince días antes de comenzar los ejercicios en todas las demás.

G) Los ejercicios orales serán públicos. Los escritos podrán ser examinados por las personas que así lo soliciten.

H) Tratándose de las oposiciones determinadas en los apartados A, B, C, y D, cada convocatoria se hará para cubrir un número determinado de plazas, según el cálculo de las vacantes que deban de cubrirse en un trienio, y contendrá la declaración expresa de que no se ampliará aquel número.

I) Tratándose de las oposiciones á que se contraen los apartados A y B, al mismo tiempo que la convocatoria, se hará pública la designación de quienes han de constituir el Tribunal que juzgue los ejercicios.

J) En las oposiciones á que se refieren los apartados A y B, la calificación de los opositores se hará diariamente, por puntos, en el ejercicio oral, publicándose aquélla al terminar cada sesión.

K) La calificación del ejercicio práctico en las oposiciones de que trata el apartado A, y la de los escritos en los casos de los apartados B y C se harán al finalizar los ejercicios de todos los opositores.

L) En las oposiciones á que se refieren los apartados D y E, los dos ó los tres primeros ejercicios, respectivamente, serán eliminatorios, haciéndose pública la calificación.

En las mismas oposiciones el respectivo Tribunal formulará propuestas, sin publicar calificación individual, al terminar el último ejercicio.

M) En las oposiciones de que trata el apartado E, la propuesta que el Tribunal formule será unipersonal.

Art. 13.º Los respectivos ministerios señalarán, con carácter general para todas las oposiciones, los títulos académicos ó certificados de aptitud profesional que habilitarán para ser admitido á los ejercicios de oposición á que se refiere el artículo anterior.

Art. 14.º Cada ministerio regulará las enseñanzas á que se contraen los tres primeros párrafos de la base 2.ª de la ley de 22 de julio de 1918 y el apartado F del artículo 4.º de este reglamento, ajustándose á las siguientes normas:

a) Se organizarán clases prácticas de tramitación de expedientes, resolución de consultas y preparación de acuerdos sobre asuntos propios del ministerio respectivo, á fin de que los aspirantes á ingreso en el servicio técnico se habitúen al manejo de los textos legales.

b) Asimismo, se organizarán cursos periódicos para dichos aspirantes, con finalidad también esencialmente práctica, acerca de las materias siguientes: procedimiento administrativo y contencioso-administrativo; organización de los servicios públicos, con aplicación especial al ramo de que se trate, y legislación sobre contabilidad del Estado.

c) El profesorado para dichos cursos y prácticas será elegido entre los funcionarios activos ó ex funcionarios que hayan demostrado conocimientos especiales en la materia de que se trate, y catedráticos de Centros oficiales, que por razón de las enseñanzas de que sean titulares ó de los trabajos que hayan realizado tengan acreditada peculiar competencia.

Todo nombramiento de profesor se hará previo concurso y será publicado en la Gaceta de Madrid con especificación de los méritos respectivos.

Para las clases prácticas se nombrarán profesores auxiliares, si el número de aspirantes que á las mismas concurrán excede de 25, á razón de un auxiliar por cada 25 alumnos, ó fracción de esta cifra que pase de 10.

d) La retribución del referido profesorado será de un tanto fijo por lección explicada, y no excederá de 15 pesetas para los profesores numerarios ni de siete pesetas 50 céntimos para los auxiliares.

e) Si un profesor tuviere á su cargo en diferentes ministerios la misma enseñanza, percibirá la asignación íntegra por una de las lecciones análogas, y por cada una de las demás, dos tercios de dicha asignación.

f) La comprobación de los conocimientos que adquieran los aspirantes, se hará en vista de las prácticas por ellos realizadas y de las Memorias que redacten acerca de las Memorias de los cursos periódicos. Los trabajos y Memorias de los aspirantes serán conservados hasta que ingresen en plantilla sus autores.

g) Los profesores llevarán notas detalladas de la asistencia y comportamiento de cada aspirante en las clases, y dichas notas, juntamente con los referidos trabajos y Memorias, serán entregadas á una Comisión especial, formada por partes iguales, de profesores del Tribunal de oposiciones y de profesores del ministerio respectivo, presidida por un jefe superior de Administración; la cual, con los informes que juzgue precisos, formulará propuesta numérica de orden de entrada definitiva en plantilla de los aspirantes, pudiendo acordar la exclusión del que por falta de asiduidad ó por los resultados desfavorables de su labor no deba ingresar al servicio de la Administración.

Art. 15.º Cuando algún aspirante, durante el tiempo de las enseñanzas á que se refiere el artículo anterior, quisiera trabajar como meritorio en cualquiera oficina del ministerio respectivo, será admitido, y si el informe del jefe de aquélla fuere favorable, se estimará por la Comisión especial para formular la propuesta numérica que menciona el párrafo letra f del artículo anterior.

Art. 16.º Los diversos ministerios podrán ponerse de acuerdo para la organización en común de enseñanzas generales á los mismos.

Art. 17.º Además de la entrada en la escuela del personal auxiliar, con arreglo á lo prescrito en el apartado B del artículo 5.º, podrá ingresar la mujer en el servicio técnico, por cualquiera de los modos que establece este reglamento, siempre que reuna las condiciones que en él se señalan y se someta á las mismas pruebas de aptitud exigidas á los varones.

Mediante disposiciones especiales emanadas de cada ministerio, podrán exceptuarse de la anterior disposición aquellos cargos que, por su índole singular, no deba desempeñar la mujer.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS" En elegantes latitas, GUERNICA (Vizcaya).

TOROS EN PROVINCIAS

En Salamanca

La segunda de feria.

Salamanca, 12.—Celebrazse la segunda de feria, con toros del duque de Veragua, para Gaona, Martín Vázquez, Saleri y Camará.

PRIMERO

«Melocotón», grande. Vázquez veroniquea ceñido. Luego hace un buen quite. El toro, bravo, toma cinco varas por cuatro porrazos.

SEGUNDO

«Tostonero», meano. Gaona veroniquea ceñido, templando. Toma cinco varas por cuatro caídas y deja tres jacos en la arena.

TERCERO

«Indiano», berrendo, bonito. De salida aguanta un reñonazo. Saleri hace un buen quite. Gaona otro afarrado, Aplausos.

CUARTO

«Lozano», basto, meano. Camará veroniquea y hace un quite oportuno. Martín Vázquez hace otro. Hay cinco varas, por dos caídas.

QUINTO

«Vizcaíno», largo. Martín Vázquez hace dos quites buenos. Toma tres varas y mata dos jacos. El público aplaude al toro por su bravura y pide que salgan nuevamente los picadores por la precipitación al cambiar la suerte.

SEXTO

«Aguisillo», blanco, bonito y gordo. Gaona le saluda con unas verónicas superiores y hace un quite estupendo. Ovación. Saleri hace otro buenisimo.

SEPTIMO

«Hocicudo», gordo y grande. Camará y Martín Vázquez, que alteran en quites, oyen palmas. Camará coloca un par al quiebro. Ovación y música.

OCTAVO

«Cocicudo», gordo y grande. Camará y Martín Vázquez, que alteran en quites, oyen palmas. Camará coloca un par al quiebro. Ovación y música.

En Albacete

Albacete, 12.—Se lidián reses de Veragua para Valencia, Domingujn y Almanseño II.

temeraria para media delanterilla y otra algo atravesada.

TERCERO

Negro. Almanseño es ovacionado toreando de capa. El toro es bronco y de mucho poder.

CUARTO

Negro. Valencia hace filigranas toreando de capa. El toro toma seis varas, tumba cuatro veces a los piqueros y deja un caballo para el arrastre.

QUINTO

Domingujn torea de capa muy valiente y artístico, oyendo ovaciones. El bicho toma cuatro varas, tumba tres veces a los caballos y mata uno.

SEXTO

Domingujn sigue dando la vuelta al ruedo. Almanseño torea colosalmente por verónicas y oye una ovación. El bicho toma cuatro varas por cuatro caídas y un jaco muerto.

En Baza

Granada, 12.—Se ha celebrado en Baza una corrida de novillos, lidiándose seis de Flores.

PRIMERO

Belmontito veroniquea bien y hace una faena buena para un pinchazo y una entera. Palmas.

SEGUNDO

Quinto veroniquea bien y con arte. Hace una faena muy valiente por pases adornados y deja una buena. Ovación.

TERCERO

Paco Vázquez es aplaudido en quites. Realiza una faena de cerca, con pases naturales y de pecho, y deja una superior. Ovación.

CUARTO

Belmonte es aplaudido toreando de capa y en quites. Hace una faena superiorísima, con pases de todas las mareas, y entrando bien, deja una estocada superiorísima que mata. Ovación y oreja.

QUINTO

Manso es condenado a fuego. Quinto hace una faena para dominar al buey, y arrea una estocada superior. Ovación y dos orejas.

SEXTO

Cogida de un banderillero. Al salir de un par el banderillero Luis Cuevas, es cogido aparatadamente. Resulto con contusiones y un puntazo en la frente.

En Tarancón

Tarancón, 12.—Los novillos de Sánchez Tardio fueron grandes y con poder. Nacional II, valentísimo toreando con capote y muleta, y colosal banderilleando; matando, superior; dió buenas estocadas y fué ovacionado.

NOTICIAS DE PORTUGAL

La Misión americana. Lisboa, 11. La Misión militar norteamericana ha celebrado una extensa conferencia con el secretario de Estado de Guerra.

Periódicos denunciados. Lisboa, 11. Han sido denunciados los periódicos de Lisboa La Mañana y La Opinión, ambos republicanos, y el monárquico La Patria, de Oporto, por publicar la noticia inexacta de que se había permitido la exportación de aceite. (Agencia Radio.)

Movilización de la Marina mercante. Lisboa, 11. El secretario de Estado de las Colonias ha decretado la movilización de la Marina mercante. (Agencia Radio.)

Lengua castellana para extranjeros

En la secretaría de la Escuela Central de Comercio, especial de Intendentes mercantiles (Carretas, 14) queda abierta hasta el día 30 del corriente, y horas de cuatro a siete de la tarde, la matrícula gratuita para un curso de Lengua castellana para extranjeros, cuyas clases darán comienzo el día 1.º de octubre próximo.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VIGO

Huelga solucionada. Vigo, 12.—Después de un mes de duración se ha solucionado la huelga de empacadoras de pescados, que estaba pendiente de la intervención del alcalde.

EN VALENCIA

Escasez de trigo argentino. Valencia, 12.—En reunión celebrada por el alcalde con los delegados de la Asociación regional de fabricantes de harinas discutióse ampliamente la situación creada por la escasez de trigo argentino, después de sentar el alcalde la afirmación de que no tolerará el aumento del precio del pan y de la harina.

Quejas de los harineros. Se han lamentado los harineros de que cuando acuden al ministro de Abastecimientos en queja sobre la resistencia a vender de los tenedores de trigo, se les obligue a decir el nombre de éstos cuando en el ministerio deben obrar antecedentes de la cosecha recogida y de sus poseedores.

Lo conseguido por el alcalde. Ha conseguido el alcalde que continúen facilitando harina hasta el domingo, con objeto de que el Ayuntamiento se ocupe de la cuestión en la sesión del viernes, haciendo mientras tanto el alcalde y el gobernador las gestiones oportunas cerca del Sr. Ventosa para solventar esta cuestión, verdaderamente grave.

La falta de harina. Valencia, 12.—La Junta de Subsistencias, visto que los harineros no pueden adquirir en parte alguna trigos al precio de la tasa, ha acordado pedir al ministro de Subsistencias el envío de partidas de trigo procedentes de la Argentina.

La harina. Valencia, 12.—Se ha descubierto otro factor importante que agrava el problema de la escasez de harina, y es que los harineros sacan mayores cantidades que las que necesitan en sus establecimientos.

El gobernador. Continúa enfermo con fiebre el gobernador, a pesar de lo cual ha recibido a la Comisión de harineros para tratar de la falta de harina a precio de tasa.

En Granada. Huelga que se agrava. Granada, 12.—La huelga de tranviarios empieza a tener mayor importancia, aunque circulan muchos coches, pues nueve Sociedades obreras han enviado ya sus oficios anunciadores del paro al Gobierno Civil.

Los panaderos. Los panaderos han celebrado junta general de sus asociados, tomando el acuerdo de somarse a la huelga de tranviarios por solidaridad.

Agresiones a los tranvías. A media noche, y al pasar un tranvía por la calle de los Reyes Católicos, fué apedreado. Descendieron los guardias de las plataformas, tratando de averiguar de dónde había venido la agresión, pero no encontraron a nadie.

Se extiende la huelga. A las doce de la noche la empezó la huelga de los operarios de los talleres, circulando el rumor de que se sumarían a la huelga general los dependientes de comercio.

El gobernador. Contestaron que no, porque el director se niega a tratar con ellos ni a concederles las mejoras que tienen pedidas.

Los huelguistas. Los huelguistas siguen recibiendo donativos de todas las clases sociales. El diputado provincial Sr. Villanova socorrió en metálico, dándoles diariamente cuanto pan necesitaban.

Los huelguistas. Los huelguistas, que son cerca de 300, decían anoche en la Casa del Pueblo que hubieran vuelto al trabajo si el director de los tranvías no les hubiese despreciado, negándose a hablar con ellos y a entrar en negociaciones, pues entonces habríanse contentado con un pequeño aumento en los jornales.

El gobernador. El gobernador propietario, Sr. D. Sixto Pérez Calvo, llega hoy jueves.

En Barcelona. Conflictos obreros. Barcelona, 12.—Los fundidores de hierro se han reunido para tratar de la huelga en los talleres de Vulcano. Mañana se reunirá en asamblea general para tomar acuerdos acerca de la huelga.

Los caldereros en hierro se han reunido también, acordando pagar un jornal semanal a los huelguistas de Vulcano. En la calle de la Alegría, frente a los talleres de Vulcano, se apostó un grupo, impidiendo que entraran a trabajar los esquirols.

Está tarde los huelguistas celebrarán asamblea general en su local social. Hoy también se han registrado incidentes. En la calle de Sepúlveda fueron detenidos dos huelguistas que con otros...

Continúa la huelga de los obreros que trabajan por cuenta de la casa Miró y Trepant. Junto al Hotel Ritz se apostó un grupo...

De Villanueva comunican que los albañiles han presentado una nueva bases de trabajo. Piden cinco pesetas y media los albañiles y cuatro los peones, como jornal mínimo.

La huelga de los obreros del ramo del agua, planteada el lunes, ha tomado... Se han registrado algunas coacciones, seguidas de...

De Sabadell dicen que ha quedado solucionada la huelga de lampareros y electricistas de aquella población. De la misma comunican que a consecuencia de la huelga de metalúrgicos se han visto obligados a cesar en el trabajo buen número de obreros de otras industrias.

EN SANTANDER. Carbón al precio de tasa. Santander, 12.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del presidente del Comité de Transportes, anunciándole haber reiterado con urgencia las órdenes al director del ferrocarril de Langreo para que facilite vagones para transportar a esta población carbón al precio de tasa y así evitar el grave conflicto que se avecina.

EN ZARAGOZA. Los obreros. Zaragoza, 12.—Los obreros obreristas han presentado a los patronos una bases pidiendo la jornada de ocho horas, la abolición de los destajos y un 30 por 100 de aumento en los jornales, máxime en las batallas.

Protesta de los trigueros. Zaragoza, 12.—En el pueblo de Suera realizaron los vecinos una manifestación para protestar contra las disposiciones del ministerio de Abastecimientos, que perjudican a los trigueros, así como contra la prohibición de la libre venta del trigo.

EN HUELVA. La pesca frente a las costas portuguesas. Huelva, 12.—Ha marchado a Madrid una Comisión, formada por todos los dueños de vapores dedicados a la pesca de sardina y por los fabricantes de conservas y salazones de Ayamonte, Isla Cristina y Huelva, para pedir al Gobierno que garantice el derecho a pescar en mar libre frente a las costas portuguesas de Algarbe, donde son constantemente atropellados los vapores pesqueros por los cañoneros portugueses, que los apresan y los conducen a Faro, donde los detienen arbitrariamente varios días.

EN CASTELLON. Los azuleros de Onda. Castellón, 12.—Se habían declarado en huelga 400 obreros azuleros del pueblo de Onda.

EN BILBAO. Huelga limitada. Bilbao, 12.—A causa de haber fallecido un obrero de la mina Concha a consecuencia de las heridas que sufrió por la explosión de un barrero, se han declarado en huelga por veinticuatro horas los obreros de la zona minera.

EN CASTELLON. El trigo. Sobre la proposición del gobernador de que la Diputación se encargara de adelantar el importe del déficit que supone que no suba el precio del pan.

EN CASTELLON. El trigo. Este ha manifestado que lamentaba tal decisión, y que tenía ofrecidas 2.800 toneladas del trigo argentino.

SUCESOS DEL DIA

Detención. Nemesio Mateo López fue detenido por pedir limosna valiéndose de un escrito con el sello de la parroquia de los Doños.

Hurtos. A la portera de la casa número 6 de la calle de la Luna, Felipa García Yagüe, le robaron 340 pesetas que tenía en un saquito en la portera.

Sustracción. Aprovechando un descuido del cartero Domingo Azcona García le sustrajeron en la Ronda de Toledo una cartera con 40 pesetas, producto de la recaudación que había hecho de corvezas.

Cogida entre dos carros. En la estación del paseo Imperial fué cogida entre dos carros Liboria Carrazin Redondo, de cincuenta y cinco años, y sufrió lesiones en el pecho y la fractura de una costilla del lado derecho.

Incendio. En la calle del Rey Francisco, número 21, se prendió el hollín de una chimenea; pero fué dominado el incendio al poco rato con la intervención de los bomberos.

Del tren a la vía. Angeles Rojo Núñez, de veinte años, que venía en el tren mixto número 82, procedente de Aranda de Duero, cayó a la vía por venir abierta la portezuela, y se produjo una herida en la cabeza y varias lesiones en los brazos y en las manos.

Atropello. En la plaza del Angel fué atropellado por el coche número 177, que guiaba Víctor Mochón, el niño de tres años Manuel Roger Aparici, que resultó con varias lesiones en la mano y pierna izquierdas.

Caida. El niño de diez años Ramón González Sánchez se cayó por unos desmontes de la Moncloa y se produjo contusiones y erosiones varias y conmoción visceral. Las lesiones son de pronóstico reservado.

Arrollado en un túnel. El anciano de ochenta años Benigno Manzanao fué arrollado por un tren en el túnel «El Yeseiro», del término de Valdecañas, y sufrió heridas de importancia en el pie izquierdo y en la cabeza y conmoción visceral. Ingresó en el hospital provincial.

PROBLEMAS SOCIALES

EL RETIRO PARA OBREROS. La pensión nacional. Barcelona, 12.—Convocada para el día 27 en la Caja de pensiones para la vejez, de la Colaboración catalana, la pensión nacional de la ley de retiros para obreros, con asistencia del consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Malquer, se espera que la reunión que presidirá D. Alberto Bastardas, será importante, porque habrán de ultimarse los acuerdos, en sentido favorable, según las iniciadas opiniones de significadas representaciones patronales y obreras, acerca de dicho problema de carácter social.

NOTICIAS GENERALES

Varios temporeros de Hacienda se nos han acercado para hacernos presente la impropiedad de que para obtener determinadas ventajitas se les exija la presentación del título de Facultad que posean. Bastaría a este propósito, que sin duda es el de demostrar aptitud, la presentación del certificado académico de ser graduados en Facultad.

ESCUELA MILITAR. Colmenares, 3 dup. ESPARRAGOS TREVIJANO. Se proliferan a los frescos. Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Claudia Olaya Valdemuro y Baena, esposa de nuestro querido amigo el maestro compositor D. Teodoro San José, a quien enviarnos sentido pésame.

TELEGRAMAS OFICIALES

Granada.—Han sido proclamados diputados provinciales por el distrito de Baza-Huescar, D. Antonio Banón Marín, prietista, y por el de Campillo-Salvador, D. Antonio José Villanova, romanonista.

Lérida.—En Tárrega, una tormenta ha devastado los campos y ocasionado daños en las casas de la población. Muchas familias han quedado en la miseria.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos toega el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco “María Guerrero”, tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10. Pesetas, 25.

“PERLOSE”

Preparado líquido, especialidad para cutis grasoso o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente sin pintarlo, rejuvenece y retrasa la piel de manera admirable.

“PEPINOLINE”

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinillo, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

“LECHE DE ALMENDRAS”

Es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

“CREMA CECILIA”

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

“CEJASIL”

Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.

“BELOCULI”

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.

“CREMA VEGETAL”

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

“DEPILATORIO”

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y sana.

“BELFAM”

Preparado líquido para dar a los pechos talle y firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

“HIERBINA”

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

“ELIXIR VEGETAL”

Contra la caída del pelo.

“MANISOFT”

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS BENTIFRIGOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR

de la marca “PEELE”

De venta en todas las Farmacias, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

“CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID

Provedora de la Real Casa.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS**
y preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-PARIS.

COLEGIO DE RR. MARISTAS LOS MADRAZO, 15

Se reciben alumnos de primera enseñanza, bachillerato y comercio.

Horas de visita: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Balneario “LA ISABELA”

ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS
AUTO: De Anguix, martes y viernes. De Huet, jueves y domingos. AGENTE KEYUEITA, ALCALA, 41, Camisaria.

Ingenieros agrónomos

Antigua Academia de preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela.
Director: D. LUIS MONJE, ingeniero agrónomo.
PLAZA DE LA ENCARNACION, 2, MADRID

CONSULES-JUDICATURA

APUNTES Y PREPARACION OPOSICIONES
ADMIRANTE, NUM. 15

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peñalón, 3, ensucuelo.
S. A. L. VASCONGAADA

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas contra dos diámas.
DESPECHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.342

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID

IX ANIVERSARIO EL SENOR

D. JOAQUIN DE LA PUENTE Y VICENTE

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN (GUIPÚZUA) EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1909 R. I. P.

Sus sobrinos, D. Joaquín, D. Federico y D. Antonio Palacios y Martínez del Campo, y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las iglesias de los Dolores (calle de San Bernardo) y Santos Justo y Pastor (Maravillas), de esta corte, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebrarán del día 12 al 16, ambos inclusive, en los pueblos de Aldea del Obispo, Boada, Bódón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro-Toro, Retortillo y Zamorra, de la provincia de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Varios señores prelados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada. (10)

CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid, única y garantizada su dorado inimitable, en la acreditada FABRICA DORADAS, GARCIA, 34, MADRID.

SUIZO

Joven comerciante desea colocarse como CORRESPONSAL O FACERISTA. Práctica en correspondencia francesa, buenas nociones del inglés. Modestas pretensiones. Escribir a M. F. Schaffroth, Avenida Jacquara, 1, TARRASA.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

ASINS

arregla automóviles y motos, vende aceites, carburo y grasas y sustitutivo que a su juicio es el mejor.—FERNANDEZ DE LA HOZ, 52.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Detective Internacional. Gran variedad de investigaciones, vigilancias personales, puestas legalmente autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.
Impresos baratos, buena calidad. 100 facturas comerciales, 250 pesetas; cien cartas idem, 2,25; 100 sobres idem, 2; 100 tarjetas idem, 2,50; 100 memorándums, 2,25; 100 recibos médicos, perforados en chloke, 1,75.—Papelaría Hernández, Luna, 5 (frente San Martín).

ENSEÑANZA

Oposiciones Diputación.—Apuntes completos teóricos-prácticos, 15 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 15, o librería Rubinos, Preciados, 23.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros 6 recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros 6 recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

Tos convulsiva: En curación a Grimaldas del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de “La Correspondencia de España” Arenal, número 1.
CINCO CENTIMOS por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

ALQUILERES

Casa nueva, cuartos preciosos de 65, 80 y 32 pesetas. Santísima Trinidad, 9, esquina García Paredes.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje. Todos los muebles, colchones, piano. Fuencarral, 108, entreucuelo.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, alios y sin pañador. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

COMPRA Y VENTA

Alhajas, relojes, blintería, gramófonos, discos, mantones Manila, baratismos.—San Bernardo, 1.

Maguaría agrícola vinícola e industrial, bombas y toda clase de accesorios. Instalaciones completas. Presupuestos gratis. Apartado 222. Oficina técnica, San Lorenzo, 2.

Perlas, diamantes, rubíes y uñas 1 mes, precios increíbles a pesar guerra. Serra. Teléfono 1.965. Fuentes, 5.

Alumbrado de portales y fachadas

La “Sociedad INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS” sigue haciendo instalaciones de portal y fachada y SEGURO de las mismas a precios reducidos. Domicilio social: Plaza de las Cortes, 8, segundo derecha. De diez a doce y de cuatro a seis.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
Carácter radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 838 M.

Servicio de omnibus y berlinas
Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Suorsal, calle de Tetuán, núm. 18. Teléfono 4.580 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 52. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

AGENCIA de PUBLICIDAD **La Prensa** CARMEN, 18 Tel. 123 —MADRID—

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 2.

SUSCRIPCIONES.	Nº.	Trimestre.	Semana.	Año.
Madrid.	150	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal.	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal 6 Murco, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten pagos de ferreo.

DIRECCION DE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA **MARQUE DE RISCAL** EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 - D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.
 - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».
 - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 - D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
- Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AGUAS AZOADAS

El tratamiento nitrogenado está indicado en todas las enfermedades del aparato respiratorio, desde el simple catarro agudo y bronquitis leve hasta el catarro crónico y el catarro bronquial crónico con enfisema. Está también indicado en los catarros gripales con sus consecuencias temibles, tales como las broncoemfisemas crónicas, etc.

6, Los Madrazo, 6

Lotería núm. 24, X. REDONDO

Envíos a provincias y extranjero.—San Osofo, 2, Madrid.

LA FORESTAL DE URCEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son: CARTULINAS MATIZADAS PARA LI. TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE Cajas POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES-TICKETS-FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.